

LA BANCA EXTRANJERA EN MÉXICO: ¿HAY MOTIVOS PARA PREOCUPARSE?

Javier González y Pablo Peña

I. Introducción

Ninguna de las marcas de automóviles que se venden en México es nacional. Todas provienen de otros países. A pesar de eso, no escuchamos a los analistas de la industria y a los comentaristas decir que por ser empresas de origen extranjero no maximizan utilidades. Independientemente del país donde se encuentren sus oficinas corporativas, las empresas automotrices buscan generar las mayores utilidades posibles vendiendo sus productos. Lo mismo ocurre con tiendas como Home Depot y Walmart, y con proveedores de servicios tan diversos como Google y McKinsey. No existe la sospecha de que por ser compañías extranjeras se rehúsan a vender sus productos en México. Con los bancos que tienen matrices en el extranjero parece que sí hay esa sospecha.

Es común escuchar o leer comentarios en los medios que critican el grado de “extranjerización” de la banca en México.¹ Algunos de esos comentarios sugieren que, a pesar de ser rentable, los bancos extranjeros no prestan suficiente a las empresas mexicanas, especialmente a las pequeñas.² El propósito de este capítulo es analizar si hay razones para

¹ Un ejemplo son las declaraciones de Juan Guichard Michel, Presidente y Director General del banco Invex, quien dijo que la banca mexicana está “altamente extranjerizada y concentrada” (octubre 18, 2011, El Universal). Otro ejemplo es el comentario de Alejandro Valenzuela, Director General de Grupo Financiero Banorte, quien dijo que la banca comercial “se extranjerizó más de lo debido” (enero 27, 2011, El Sol de México). Un ejemplo más es el comentario de Jesús Silva-Herzog Flores, ex Secretario de Hacienda, quien dijo que “alrededor del 85% de los recursos bancarios se encuentran en poder de extranjeros, en lo que constituye, a [su] juicio, uno de los más serios errores históricos de política económica en nuestro país” (véase el Informe Nexos de la revista Nexos, abril 1, 2011).

² De acuerdo con Aldo Musacchio, profesor en la Escuela de Negocios de Harvard, “después de casi 15 años de la entrada de los bancos extranjeros en gran escala [...] El sistema es más estable gracias a que estos bancos no toleran mucho riesgo [...]. Eso ha llevado a que tengamos un sistema bancario sólido [...] pero que [...] mantiene a la economía mexicana parada, dejando sedientas de crédito a las empresas pequeñas y medianas” (véase el Informe Nexos de la revista Nexos, abril 1, 2011).

preocuparse por un comportamiento distinto de la banca extranjera con respecto a la banca nacional en términos del otorgamiento de crédito a empresas.³

El capítulo está dividido en dos partes, una teórica y otra empírica. En la parte teórica hacemos una distinción entre la entrada de bancos extranjeros y la conversión de bancos nacionales a extranjeros. También discutimos distintas definiciones de banco extranjero y analizamos las razones por las que la banca extranjera podría comportarse de manera distinta a la banca nacional, incluso en términos de la repatriación de utilidades. Nuestra conclusión es que no hay una definición de “extranjero” que tenga mérito desde un punto de vista económico—i.e. que genere hipótesis falsificables que puedan probarse empíricamente con las cantidades y los precios observados en el mercado—. A pesar de ello, adoptamos una definición de trabajo. De acuerdo con esa definición hay cinco bancos con operaciones minoristas en México que pueden denominarse extranjeros.

En la parte empírica revisamos la evolución de la cartera empresarial de los bancos definidos como extranjeros versus la de los bancos nacionales. Estudiamos si los bancos extranjeros son menos propensos a atender a las empresas pequeñas. Comparamos las tasas de interés cobradas a las empresas por la banca extranjera y la nacional, y los indicadores del desempeño de ambos segmentos. Nuestra conclusión es que no hay evidencia que avale una preocupación por la llamada “extranjericación” de la banca.

II. Análisis teórico

Antes de proceder con la discusión conceptual, debemos aclarar que todos los bancos autorizados para operar en México son personas morales mexicanas. Todos están sujetos a leyes y disposiciones mexicanas. Las definiciones de “banco extranjero” y “banco nacional” que analizamos más adelante no son de carácter legal. Nuestro objetivo es explorar si hay definiciones de “extranjero” con contenido económico.

Entrada versus conversión

La discusión de los efectos de los bancos extranjeros en la industria bancaria y en el desempeño económico del país anfitrión no se limita a

³ No nos hemos percatado de críticas a la banca extranjera por no tomar depósitos del público o por no querer dar crédito hipotecario o para consumo.

México. Muchos estudios empíricos han intentado medir esos efectos en otros países.⁴ Los estudios típicamente definen a los bancos extranjeros como aquellos con matriz en el extranjero. Su discusión generalmente se centra en las razones por las que los bancos extranjeros entran a un país y en las consecuencias de esa entrada. En el caso de México, más que *entrada* de bancos extranjeros, observamos una *conversión* de bancos nacionales a extranjeros. Quizás la mejor forma de ejemplificar la diferencia entre entrada y conversión es con la empresa Walmart.

Varios estudios económicos han tratado de medir los efectos de la entrada de Walmart a localidades que no cuentan con tiendas similares. Por ejemplo, se preguntan cómo la apertura de una tienda Walmart afecta a los pequeños comercios de Xaltepec, una localidad imaginaria en la que no hay tiendas de autoservicio. Consideremos Yautitlán, otra localidad imaginaria muy similar a Xaltepec pero en la que existe una tienda de autoservicio Aurrerá. Supongamos que esa tienda Aurrerá es adquirida por Walmart. La entrada de Walmart es distinta en cada localidad. En Yautitlán ya existía una tienda de autoservicio y solo fue convertida. Quizás cambiaron los bienes ofrecidos, las políticas de precios, y la atención a clientes, pero la tienda ya existía y ya había tenido algún impacto en los comercios locales. En contraste, en Xaltepec no existía una tienda de autoservicio y por eso el impacto podría ser más drástico. La “extranjerización” de la banca en México se parece más al caso de Yautitlán que al de Xaltepec: se trató más de una conversión de bancos nacionales a extranjeros que de una entrada de bancos extranjeros.

Citigroup, BBVA, Santander, HSBC, y Scotiabank no llegaron a abrir sucursales masivamente para competir con los bancos locales. En lugar de eso, compraron a los bancos locales más grandes.⁵ La industria no cambió radicalmente porque no entraron nuevos competidores. Sólo cambiaron las estrategias de los competidores que ya existían. El Cuadro 1 presenta la historia reciente en términos de fusiones y adquisiciones de los seis bancos más grandes en México. A excepción de Banorte, los bancos mostrados son considerados popularmente como extranjeros. La “extranjerización” de la banca se dio con cinco grandes adquisiciones. Citigroup adquirió Banamex en 2001. BBVA adquirió Bancomer en partes en 2000 (59.4%) y 2004 (40.6%). Santander adquirió Serfin en 2000. HSBC adquirió Bital en 2002. Scotiabank adquirió Inverlat en

⁴ Cull y Martínez Peria (2010) proveen una revisión extensa de la literatura en este tema.

⁵ Citigroup, BBVA y Santander ya tenían presencia en México antes de las adquisiciones de los grandes bancos locales. Sin embargo, era muy modesta.

Cuadro 1. Historia reciente de las fusiones y las adquisiciones de los bancos más grandes en México

Banco	95	96	97	98	99	00	01	02	03	04	05	06	07	08	09	10
BBVA																
Unión																
Probursa																
Cremi																
Oriente																
Promex																
Bancomer 59.4%																
Bancomer 40.6%																
Citigroup																
Confía																
Banamex																
Banorte																
Banpaís																
Bancen																
Bancrecer																
Ixe																
Santander																
Invermexico																
Mexicano																
Serfin																
*Santander 24.9%																
HSBC																
Bitel																
Atlántico																
Sureste																
Scotiabank																
Inverlat																

* Bank of America adquirió 24.9% de la subsidiaria de Santander en México en 2002. En 2010 Santander compró esa parte a Bank of America.

2000. Los bancos extranjeros no entraron a competir con los bancos nacionales más grandes. Simplemente los adquirieron.

Considerando que en México la “extranjerización” fue resultado de la conversión, en este capítulo analizamos la coexistencia de bancos nacionales y extranjeros. Más que lo que pasó en un principio como consecuencia de la conversión, nos interesa estudiar lo que ha ocurrido en el mediano plazo, ya que los bancos extranjeros llevan tiempo operando en el mercado. Primero discutimos algunas definiciones de lo que es un banco extranjero.

Qué hace extranjero a un banco

Identificamos cuatro criterios para dividir a los bancos en nacionales y extranjeros: (1) dónde está su matriz, (2) dónde están sus dueños, (3) de

dónde son quienes llevan las riendas del banco (los directivos), y (4) el modelo de negocios. Para ilustrar el mérito que puedan tener esos cuatro criterios podemos pensar en contra-factuales (i.e. situaciones hipotéticas alternativas a lo factual).

Comencemos con la ubicación de la matriz del banco. Cuando alguien dice que BBVA Bancomer es un banco extranjero, puede argumentar fácilmente que lo es porque la oficina de donde recibe órdenes está fuera de México, en España. Sin embargo, tomado de forma literal, ese criterio implicaría que basta con que un banco nacional mueva sus oficinas corporativas fuera de México para que deje de ser un banco nacional. Imaginemos que por razones de seguridad pública un banco decide trasladar sus oficinas corporativas de Tijuana a San Diego, California, pero que todo lo demás del banco permanece intacto: las sucursales, los empleados, las políticas crediticias, los productos ofrecidos, la estructura accionaria, la junta de gobierno, etc. se quedan igual. Sería difícil argumentar que por sí sola la ubicación de las oficinas corporativas resulte en una diferencia en términos económicos: el banco seguiría maximizando utilidades sujeto a las mismas restricciones.

La aplicación del criterio de ubicación de la matriz a nivel nacional también ilustra su debilidad. Banregio, Afirme y Banco Ahorro Famsa tienen sus oficinas corporativas en Monterrey, Nuevo León. Banbajío las tiene en León, Guanajuato y Bansi en Guadalajara, Jalisco. ¿Debería preocuparles a los habitantes de la Ciudad de México que las oficinas corporativas de esos bancos no estén en el D.F.? Equivalentemente, ¿deberíamos sospechar que esos bancos dejan pasar oportunidades rentables sólo porque esas oportunidades están en Tabasco o en Sonora? Creemos que no. También creemos que a nivel internacional no importa dónde se ubique la matriz porque a final de cuentas las órdenes que vienen de ahí van dirigidas a maximizar utilidades.

El segundo criterio que podemos analizar es la ubicación de los dueños o su nacionalidad. Un banco que está en manos de personas que habitan en otro país o que no son mexicanos podría considerarse extranjero. Sin embargo, los cinco bancos popularmente denominados extranjeros pertenecen a matrices que son públicas, es decir, que cotizan en bolsa. Al cotizar en bolsa es difícil conocer la ubicación geográfica de los dueños. En otras palabras, no sabemos dónde están sus dueños o cuál es su nacionalidad. Es posible que algunos de los dueños sean mexicanos.⁶

⁶ Cuando Citigroup adquirió Banamex por 12,500 millones de dólares, 6,500 millones fueron cubiertos con acciones de Citigroup. El valor de capitalización de Citigroup a finales de 2001 era de 79,700 millones de dólares. Eso signifi-

Sabemos que hay accionistas importantes de Citigroup que son mexicanos.⁷ Eso significa que bajo el criterio de la nacionalidad o la ubicación de los dueños, Citigroup es en parte nacional. Adicionalmente, Citigroup, BBVA y Santander cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores. Eso significa que los inversionistas mexicanos tienen acceso directo a las acciones de esos bancos. Aunque la fracción en manos de mexicanos a través de la bolsa es modesta (menor a 1%), implica que esos bancos son en parte nacionales.⁸

También podemos analizar la cara opuesta de la misma moneda. Varios bancos que tienen su matriz en México son parte de grupos financieros que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores—i.e. son empresas públicas—. Eso significa que, a pesar de tener matrices en México, sus acciones pueden estar en manos de extranjeros. Esa no es sólo una posibilidad teórica. El 64.5% de las acciones de Grupo Financiero Banorte están en manos de extranjeros, mientras que para Grupo Financiero Inbursa la cifra es de 29.2% y para Compartamos es 32.0%.⁹ Bajo el criterio de nacionalidad de los dueños, Banorte podría ser considerado un banco mayoritariamente extranjero, dado que más de la mitad de sus tenedores son extranjeros. Inbursa y Compartamos serían minoritariamente extranjeros. No queremos implicar que esta es una definición que deba adoptarse. Nuestra intención es mostrar que la nacionalidad de los accionistas no necesariamente implica una diferencia económica. Al final, esos dueños buscan dividendos o ganancias de capital, independientemente de dónde se encuentren ellos y de dónde se generen los dividendos o las ganancias.

El tercer criterio es la nacionalidad de los directivos. Si la ubicación de la matriz es algo administrativo, y la ubicación y la nacionalidad de los dueños son difíciles de determinar, entonces quizás de dónde son los directivos es un criterio con mérito. Los directivos que van de un país a otro pueden no conocer bien cada país y por esa razón pecar de cautos,

ca que aproximadamente 8.2% de las acciones de Citigroup quedaron en manos de los antiguos dueños de Banamex. Véase el Reporte 10-K de Citigroup de 2001, p. 74.

⁷ De acuerdo con los resolutivos de la asamblea de accionistas de Citigroup de 2003, tan solo dos mexicanos (Alfredo Harp y Roberto Hernández) controlaban en conjunto 37 millones de acciones. Aunque es una proporción modesta del total de acciones (0.7%), era más que lo que tenía en ese momento el presidente de Citigroup.

⁸ Las claves de pizarra de las acciones son C (Citigroup), BBVA (BBVA) y SAN (Santander).

⁹ La fuente es Indeval con datos al 29 de agosto de 2012. Las claves de pizarra consideradas son GFNORTEO (Banorte), GFINBURO (Inbursa) y COMPARC (Compartamos).

prestando menos que lo que prestaría un directivo nacional. La evidencia es que los bancos de matrices extranjeras o con dueños fuera del país son dirigidos por mexicanos. De hecho, en muchos casos esos directivos ya estaban con el banco antes de que fueran adquiridos.¹⁰ Y para complicar más las cosas, algunos de esos directivos han pasado de tener cargos en la subsidiaria mexicana a tener cargos regionales o globales más importantes.¹¹ En otros bancos la historia ha sido diferente. En los casos de Bital e Inverlat, que fueron adquiridos por HSBC y Scotiabank, respectivamente, la alta dirección provino de las matrices de los bancos.¹²

El cuarto criterio para distinguir entre bancos nacionales y extranjeros es el modelo de negocios. Sin embargo, una inspección casual por una sucursal de Banamex y por una sucursal de Citigroup en Estados Unidos es suficiente para darse cuenta de que Banamex se parece más a como era antes de ser adquirido por Citigroup que a Citigroup en Estados Unidos.¹³ Lo mismo podemos decir del tipo de productos que ofrece, de la administración de los recursos humanos, de la red física, etc. Eso no significa que la conversión no implique diferencias. Los bancos extranjeros entran al mercado mexicano porque reconocen una oportunidad para transformar el negocio y sacarle más jugo. Es de esperarse que haya cambios en los modelos de negocios cuando vemos adquisiciones. El cambio de modelo de Bital a HSBC fue quizás el más evidente. En los últimos años ese banco ha llevado a cabo una reestructuración que incluye la reducción de sus horarios de atención, el cierre de algunas sucursales y la conversión de otras para “hacerlas más ágiles”. El banco también pidió a sus empleados de las sucursales que ubicaran “el trámite más

¹⁰ En el caso de Banamex, Roberto Hernández permaneció como Director General después de la venta a Citigroup.

¹¹ Tal es el caso de Manuel Medina Mora, quien pasó de Director General de Grupo Financiero Banamex a ser presidente del consejo global de banca de consumo de Citigroup (véase “Medina Mora, desde la cima de Citigroup” en CNNexpansion.com, abril 13, 2010). Además Roberto Hernández y Alfredo Harp fueron miembros del consejo directivo de Citigroup por varios años después de la adquisición de Banamex. Más recientemente, Ignacio Deschamps pasó de ser presidente del consejo de BBVA Bancomer a director de banca minorista de BBVA, convirtiéndose en “el número tres” del banco a nivel global (véase “Ignacio Deschamps, nuevo director de Banca Retail” en El Universal, julio 17, 2012).

¹² Sandy Flockhart fue el Director General después de que HSBC adquirió Bital, y Anatol von Hahn fue el Director General de Scotiabank después de la adquisición de Inverlat.

¹³ Por ejemplo, los turnos para pasar a la ventanilla y las sillas para esperar sentado que se encuentran en las sucursales de Banamex no se ven en las sucursales de Citigroup en Estados Unidos.

absurdo”—y recibieron 2,600 propuestas—. ¹⁴ El modelo de negocios es idiosincrático y por eso no resulta un criterio económico apropiado para dividir a bancos extranjeros y nacionales.

A pesar de que no parece haber una buena definición, ocuparemos como definición de trabajo a los bancos extranjeros entendidos como los bancos minoristas que tienen a su matriz en el extranjero, y son: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotiabank.

Razones para un comportamiento diferente

Para analizar si la “extranjerización” del sistema bancario debería ser una preocupación, primero hay que tener una teoría detrás. Podemos distinguir varias razones teóricas por las que la banca extranjera podría comportarse diferente. La literatura al respecto es pobre y se centra en la *entrada* de bancos extranjeros. Típicamente se supone una diferencia a priori y luego se analizan los efectos de la entrada de bancos que difieran en esa característica.¹⁵ En otras palabras, la pregunta es qué pasa con el choque que significa la entrada de nuevos competidores con características diferentes a los que ya estaban en el mercado. Como dijimos antes, en México es más apropiado enfocarse en la coexistencia y no en la entrada. Si hay características diferentes entre bancos nacionales y extranjeros, ¿qué podemos esperar en equilibrio?

En este documento discutimos tres razones que en principio podrían modificar el equilibrio de la industria: (1) las “preferencias” de los bancos, (2) distintas tecnologías, y (3) distintos costos de fondeo y de oportunidad de los recursos. Primero abordamos el tema de las “preferencias”. La idea de que las empresas pueden tener “preferencias” o una función objetivo distinta de las utilidades se remonta a Becker (1957). La teoría económica generalmente supone que las empresas maximizan el valor presente de su flujo futuro de utilidades: las diferencias entre sus ingresos y sus costos a lo largo del tiempo, ajustadas por una tasa de descuento intertemporal. Los economistas comúnmente denotan ese valor presente con la letra griega Π . De acuerdo con Becker, es posible que las empresas consideren otros factores dentro de su función objetivo. Es posible que esa función tenga como uno de sus argumentos el valor presente de las utilidades futuras. Pero también puede tener a la

¹⁴ Véase la nota “Incrementa inversiones en infraestructura HSBC” de enero 21, 2010, en *El Economista*.

¹⁵ Cull y Martínez Peria (2010) discuten conceptualmente algunas de las diferencias que se mencionan en la literatura.

vez otros argumentos. Por ejemplo, una empresa puede “preferir” tener una mayor participación de mercado, aunque eso no contribuya a generar mayores utilidades. Una empresa así maximizaría una función F de las utilidades Π y de la participación de mercado, que podemos denominar X . Por definición, al maximizar la función $F(\Pi, X)$ en lugar de las utilidades Π , la empresa no obtendría las utilidades máximas. La preferencia por la participación de mercado X implicaría sacrificar utilidades con respecto al máximo posible. La variable X puede ser cualquier cosa. De hecho, Becker usa como ejemplo el racismo: X puede ser la proporción de los empleados de la empresa que son de una raza en particular.

En el caso de la banca, es teóricamente posible que los bancos extranjeros tengan “preferencias” distintas a los bancos nacionales. Si es el caso, entonces se observarían dos fenómenos. Primero, esas “preferencias” les serían costosas. Estarían dejando pasar oportunidades rentables con tal de satisfacer sus “preferencias”. Segundo, un banco sin esa preferencia podría apropiarse de ese negocio. Ese es el argumento que hace Becker sobre el racismo. Mientras exista competencia y los competidores no compartan las mismas preferencias, satisfacer esas preferencias será costoso y las empresas que lo hagan terminarán reduciendo sus operaciones o desapareciendo. De esa forma, si los bancos extranjeros tienen “preferencias” que los llevan a dejar pasar oportunidades rentables, los bancos nacionales terminarán tomando esas oportunidades. Los bancos nacionales llenarían el hueco dejado por los bancos extranjeros.

La segunda diferencia que puede inducir un comportamiento distinto en equilibrio es la tecnología. Los bancos extranjeros y los bancos nacionales pueden diferir en los procesos que tienen, los modelos para medir riesgo, la información, el software, el entrenamiento de su personal, etc. Esas diferencias podrían traducirse en distintos comportamientos en el mercado. Por ejemplo, si un banco extranjero tiene acceso a una tecnología para pagos por celular desarrollada en otro país, puede introducirla a México a un menor costo que un banco nacional que tendría que desarrollar esa tecnología. Como los bancos extranjeros tienen acceso a un mayor número de mercados, pueden importar las mejores prácticas de sus experiencias en otras partes y reducir sus costos en México. Eso implicaría que fueran más eficientes que los bancos nacionales. Sin embargo, las diferencias tecnológicas son un cuchillo de doble filo. También podemos argumentar que los bancos nacionales tienen una tecnología superior a la de los extranjeros porque conocen mejor al mercado nacional. Puede ser porque entienden mejor el comportamiento de los clientes o porque saben navegar mejor el sistema legal. Ese

mejor conocimiento los haría más eficientes que los extranjeros. Las diferencias en tecnologías—entendidas de manera general—podrían inducir comportamientos distintos, pero no queda claro qué deberíamos esperar.

La tercera razón para que en equilibrio se comporten distinto los bancos extranjeros es el acceso a un mayor *pool* de recursos y de proyectos. Los bancos extranjeros tienen una base de inversionistas más grande y más dispersa. En principio, eso significa que podrían conseguir recursos más baratos para prestarlos en México. Sin embargo, también tienen acceso a más proyectos. Eso significa que su costo de oportunidad de prestar en México puede ser más alto que para un banco nacional. Cuando los costos de fondeo cambian entre países, también podemos esperar diferencias. Los bancos extranjeros encontrarán más rentable prestar en México cuando los retornos en otros mercados bajen, pero lo encontrarán menos rentable cuando los retornos en esos otros países suban. En otras palabras, los bancos extranjeros son más sensibles que los nacionales a los retornos en otros países. Pero al mismo tiempo los bancos nacionales son más sensibles a los costos de fondeo en México que los bancos extranjeros. Por lo tanto, las diferencias en la volatilidad del crédito son ambiguas. Adicionalmente, el acceso a un mayor *pool* de recursos y proyectos sería aplicable también a bancos nacionales que operen en otras partes del mundo. En otras palabras, es una característica de los bancos multinacionales y no sólo de los que tienen matriz en el extranjero. Por ejemplo, Banco Azteca y Compartamos tienen operaciones fuera de México.¹⁶ Eso les permite tener acceso a un mayor *pool* de proyectos y de recursos.

Dos de los bancos extranjeros (BBVA Bancomer y Santander) son españoles y recientemente sus matrices se han visto en la necesidad de incrementar su capital. En principio, eso podría llevarlos a redirigir recursos. Las utilidades que se reinvertirían en México podrían ser trasladadas a España para apuntalar las matrices. En ese caso puede pensarse que el tener una matriz extranjera en aprietos resulta en un comportamiento en detrimento de los servicios del banco en México. A pesar de que tiene algún mérito, el argumento no está completo.

Pensemos en un banco extranjero que tiene un plan de negocios en México que es óptimo: el plan de inversión que maximiza el valor presente de las utilidades futuras. Si la matriz cambia ese plan con el fin de obtener efectivo, estaría destruyendo valor. Su alternativa es dejar el

¹⁶ Banco Azteca tiene operaciones en Panamá, Honduras, Guatemala, Brasil, Perú y El Salvador. Compartamos Banco tiene operaciones en Guatemala y Perú.

plan de negocios como está (que suponemos es óptimo) y vender parte del negocio para obtener efectivo. Puesto de modo coloquial, en lugar de echar a perder el negocio para obtener algo de efectivo, puede dejarlo intacto y vender parte de él. Esa no es solo una posibilidad teórica. Es lo que ocurrió con Santander en Chile y Colombia, y lo que recientemente ocurrió en México.¹⁷ Santander no saca los recursos sacrificando el negocio. Más bien deja el negocio con su plan de maximización de utilidades y obtiene efectivo al venderlo parcial o totalmente.

En resumen, hay razones teóricas para esperar distintos comportamientos de los bancos nacionales y los extranjeros. Sin embargo, no queda claro qué diferencias deberíamos esperar. En algunos casos la presencia de la banca extranjera puede implicar ganancias en eficiencia. En otros puede implicar pérdidas en eficiencia que tarde o temprano serían subsanadas por la banca nacional. A final de cuentas, no vemos una razón teórica por la cual preocuparse por la “extranjerización” de la banca en México.

La repatriación de utilidades

Un tema que merece ser considerado por separado es la repatriación de utilidades. Algunos comentarios implican que es indeseable que los bancos extranjeros envíen las utilidades que generan sus filiales mexicanas a los países donde están sus matrices, en lugar de reinvertirlas en México.¹⁸ La noción de que la repatriación de utilidades por parte de los bancos es perjudicial para la economía no tiene fundamentos sólidos.

En primer lugar, la decisión de repatriar las utilidades en lugar de reinvertirlas obedece a un principio de maximización de las ganancias de los inversionistas. Si ellos o la matriz de la compañía tienen mejores oportunidades de inversión, o si simplemente necesitan esos recursos para fortalecer su situación en otros lugares, nada debería impedirselo. Castigar o prohibir que se repatrien las utilidades de los inversionistas extranjeros equivale a confiscar su inversión. Una política de ese corte sería un freno a los flujos de inversión extranjera hacia México.

¹⁷ Véase la nota “El Santander vende el 7,8% de su filial chilena por 710 millones de euros” de Diciembre 8, 2011 en El País.

¹⁸ Por ejemplo, de acuerdo con Alejandro Valenzuela, Director General de Grupo Financiero Banorte, “[h]ay muchas entidades [bancarias extranjeras] que están generando buenas utilidades sobre todo por positivos negocios en México. Qué bueno por ellos y qué lástima que se saquen estos recursos en lugar de darse como crédito en el país” (abril 27, 2012, Milenio).

En segundo lugar, la repatriación de utilidades en esencia es similar al pago de dividendos a los extranjeros que tienen acciones de empresas nacionales. Tomemos el caso de Banorte. Como dijimos antes, 64.5% de sus acciones están en manos de extranjeros. Eso significa que por cada peso de utilidades distribuido como dividendos, 64 centavos van a los bolsillos de inversionistas extranjeros. Consideramos que esa no es una razón que justifique castigar o prohibir la distribución de utilidades de Banorte. Las empresas y sus accionistas deberían disponer de sus utilidades como mejor les parezca, independientemente de dónde estén o para qué las usen. El mismo principio de protección de los derechos de propiedad debería aplicarse para las empresas con matrices en el exterior.

En tercer lugar, existen compañías mexicanas que invierten sus utilidades en el extranjero. Desde una perspectiva económica ese comportamiento es comparable a la repatriación de utilidades de las empresas extranjeras. Cemex, Gruma y América Móvil son tres empresas mexicanas que ayudan a ilustrar este punto. En el periodo 2009-2011 cada una de esas empresas invirtió más en el extranjero que en México. La inversión en el exterior como porcentaje de lo invertido domésticamente fue de 543% para Cemex, 369% para Gruma y 360% para América Móvil.¹⁹ Los montos invertidos en el exterior pudieron ser invertidos en México. Sin embargo, esas empresas consideraron más conveniente para sus accionistas invertir en otros mercados. Castigar o impedir la repatriación de utilidades de los bancos extranjeros sería inconsistente con permitir que los inversionistas nacionales persigan oportunidades rentables en otros países. Ambos comportamientos deberían ser respetados en una economía que busca proteger los derechos de propiedad.

En cuarto lugar, si la repatriación de utilidades abriera un hueco en el otorgamiento de crédito empresarial, los bancos nacionales podrían cubrirlo—al menos parcialmente—. Como veremos más adelante, los bancos nacionales tienen capacidad para hacerlo. Si los bancos extranjeros dejan pasar buenas oportunidades de negocio y no prestan por tener que repatriar utilidades, los bancos nacionales pueden “hacer su agosto” proveyendo ese crédito.

¹⁹ Reportes Anuales de Cemex SAB de CV (2010 y 2011), Gruma SAB de CV (2010 y 2011), y América Móvil SAB de CV (2011).

III. Análisis empírico

Para efectos del análisis definimos como extranjero a un banco minorista si su matriz está ubicada fuera del país. Bajo esa definición hay cinco bancos extranjeros: BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotiabank.²⁰ A pesar de que no vemos razones teóricas para preocuparse por la “extranjerización” de la banca, en esta sección contrastamos de manera empírica a los bancos extranjeros con los nacionales. Nuestro análisis se enfoca en el crédito empresarial que otorgan, en si son más propensos a atender a las empresas pequeñas, en las tasas de interés que cobran, y en su desempeño financiero.

Crédito empresarial agregado

De haber una diferencia sustancial en la disposición a prestar a las empresas entre bancos nacionales y extranjeros, podría notarse en la velocidad a la que está creciendo su cartera empresarial.²¹ Si los bancos extranjeros son reacios a prestar—como se ha sugerido en algunos casos—su cartera empresarial debería estar creciendo más lentamente que la de los bancos nacionales. De antemano debemos aclarar que desde un punto de vista estadístico no es posible hacer un análisis sólido de si hay diferencias agregadas entre bancos. Simplemente hay pocas observaciones para hacer pruebas estadísticas formales—sólo hay cinco bancos extranjeros minoristas—. Dada esa limitante, analizamos la evidencia agregada sobre la cartera empresarial de manera cualitativa.

La gráfica 1 presenta las trayectorias que ha seguido en los últimos ocho años el crédito empresarial que otorgan los bancos. Los datos provienen de los Boletines Estadísticos de Banca Múltiple de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).²² El borde superior del área sombreada representa el saldo del crédito empresarial del banco extranjero con mayor cartera (BBVA Bancomer). El borde inferior representa el saldo del banco extranjero con menor cartera (Scotiabank). En otras palabras, el área sombreada es el rango en el que están las trayectorias de los cinco bancos extranjeros con operaciones minoristas. Las líneas blancas dentro del área sombreada denotan a los otros tres bancos ex-

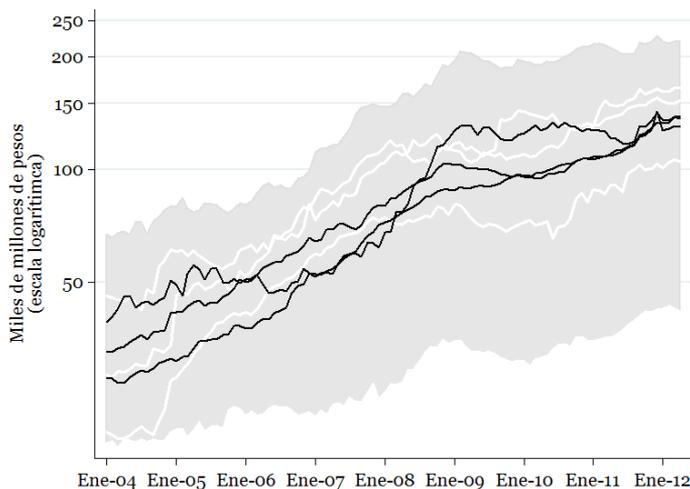
²⁰ Otros bancos que operan en México y tienen matrices fuera del país (como Bank of America, Deutsche Bank, o Bank of Tokyo) no se incluyen porque no tienen operaciones minoristas.

²¹ Incluye personas morales y personas físicas con actividades empresariales.

²² Los boletines están disponibles en el portal de Internet de la CNBV.

tranjeros (Banamex, Santander y HSBC). Finalmente, las tres líneas negras denotan a dos bancos nacionales (Banorte e Inbursa) y a la suma del resto de bancos nacionales. Como la escala es logarítmica, las pendientes de las líneas describen tasas de crecimiento. Los bancos nacionales distintos de Inbursa y Banorte fueron agrupados porque su cartera es relativamente pequeña y, dado que alguna de ellas han comenzado con carteras muy pequeñas, su crecimiento es alto en porcentaje pero modesto en monto.²³ Al agregar esos bancos obtenemos un tercer banco nacional sintético de un tamaño comparable al de los otros siete bancos.

Gráfica 1. Crecimiento de la cartera empresarial



El área sombreada representa el rango entre el banco extranjero con la mayor cartera (BBVA Bancomer) y el banco extranjero con la menor cartera (Scotiabank). Las líneas blancas denotan a los otros tres bancos extranjeros. Las líneas negras denotan a los dos bancos nacionales más grandes y a la suma del resto de los bancos nacionales. Fuente: Boletines Estadísticos de Banca Múltiple, CNBV.

Si solamente vemos las trayectorias de la cartera empresarial de los bancos en la gráfica 1 es difícil distinguir a los nacionales de los extranjeros. Las tres líneas negras se parecen a las tres líneas blancas. Las pendientes no sugieren diferencias sistemáticas. Los bordes superior e inferior del área sombreada también se mueven de manera similar al resto de las líneas. Puesto de una forma simple, tan sólo con ver las trayectorias agregadas del saldo de la cartera no está claro que haya un comportamiento distinto entre bancos nacionales y extranjeros. Si se mostraran

²³ Para este análisis Ixe y Banorte se consideran de forma separada.

las trayectorias de la gráfica 1 omitiendo las unidades, sería difícil identificar a los bancos nacionales de los extranjeros.

Crédito a empresas pequeñas

A pesar de que las trayectorias de la cartera de los bancos no sugieran comportamientos diferentes, es teóricamente posible que los bancos extranjeros tengan sesgos que desfavorezcan a las empresas pequeñas— aunque no sería preocupante si los bancos nacionales pueden tomar ese nicho—. Para analizar esa pregunta utilizamos la información de los reportes regulatorios que los bancos entregan a la CNBV. La información reporta detalladamente los términos en los que se otorgan los créditos: plazos, montos, tasa de interés, garantías, etc. Con esos datos podemos analizar si los bancos extranjeros son menos propensos a otorgar crédito a las empresas pequeñas.

Para el análisis utilizamos la información sobre créditos otorgados por la banca a empresas (personas físicas y morales) en marzo de 2012. Los bancos reportan el tamaño de la empresa en términos de su número de empleados y de su ingreso anual bruto. Un indicador adicional e indirecto del tamaño es el monto autorizado de la línea de crédito. La hipótesis es que si los bancos extranjeros tienen un sesgo en contra de prestarle a las empresas pequeñas, entonces esperaríamos que un mayor tamaño de la empresa esté asociado con una probabilidad más alta de ser cliente de la banca extranjera. En otras palabras, si hay un sesgo de los bancos extranjeros en contra de las empresas pequeñas, un menor tamaño de la empresa hace menos probable que su crédito provenga de bancos extranjeros.

El cuadro 2 presenta los resultados de cinco regresiones en forma reducida. La variable dependiente es una variable dicotómica que es 1 si el crédito fue otorgado por un banco extranjero y 0 si fue otorgado por un banco nacional. Las variables explicativas son características del crédito y del acreditado. Todas las especificaciones pueden interpretarse como modelos lineales de probabilidad. En la especificación A la única variable explicativa es el logaritmo del número de empleados de la empresa. El coeficiente es positivo y significativo. La probabilidad de que un crédito haya sido otorgado por la banca extranjera es más alta si la empresa tiene un mayor número de empleados. En la especificación B la única variable explicativa es el logaritmo de los ingresos brutos de la empresa. El coeficiente también es positivo y significativo. En la especificación C la única variable explicativa es el logaritmo del monto autori-

zado del crédito. El coeficiente es negativo. Las especificaciones A y B indican que la banca extranjera parece atender más a las empresas grandes y menos a las pequeñas en comparación con la banca nacional. La especificación C apunta en el sentido opuesto. La especificación D incluye al mismo tiempo las tres variables que indican el tamaño del acreditado. Los signos se mantienen y las magnitudes son menores. Finalmente, la especificación E incluye controles por la calificación crediticia (según la metodología de la CNBV) y por el porcentaje del crédito que está garantizado. Los coeficientes indican que un mayor número de empleados está asociado con una menor probabilidad de que el crédito haya sido otorgado por la banca extranjera. En otras palabras, los acreditados de menor tamaño tienen una probabilidad más alta de estar con un banco extranjero. Lo mismo ocurre con el monto del crédito: entre menor sea, es más probable que el crédito provenga de la banca extranjera. Con el tamaño de la empresa medida por los ingresos ocurre lo opuesto.

Cuadro 2. La probabilidad de estar con la banca extranjera y el tamaño del acreditado

Variable explicativa en logaritmo	Variable dependiente: 1 si el crédito es con un banco extranjero y 0 si es con un banco nacional				
	A	B	C	D	E
Empleados	.0278 (81.65)			.0053 (10.08)	-.0049 (-8.70)
Ingresos		.0224 (90.74)		.0139 (36.35)	.0031 (6.77)
Monto del crédito			-.0858 (-86.35)	-.0588 (-55.00)	-.0347 (-32.32)
Otros controles	No	No	No	No	Sí
R cuadrada	.0577	.0703	.0641	.0986	.1758
Observaciones	108,934	108,934	108,934	108,934	108,934

Incluye créditos otorgados en marzo de 2012. Los controles son el porcentaje del crédito cubierto por la garantía y variables dicotómicas para las distintas calificaciones asignadas al crédito según la metodología de la CNBV. Valores t en paréntesis. Fuente: CNBV.

Del cuadro 2 se desprenden dos lecciones. La primera es la importancia de controlar apropiadamente en comparaciones de créditos y acreditados de distintos bancos. Los acreditados se autoseleccionan y los bancos deciden a quién prestarle. Por eso es que los coeficientes mostrados cambian entre las especificaciones D y E. La segunda lección es que la evidencia sobre la propensión de la banca extranjera a prestar a las empresas pequeñas es ambigua. Bajo unas definiciones es más propensa a prestar a empresas más pequeñas, y bajo otras es menos propensa.

Mercados segmentados

Bajo el argumento de que los bancos extranjeros se rehúsan a atender apropiadamente a sus clientes en México, los bancos nacionales deberían estar ganándoles terreno y generando mayores utilidades. Ese argumento teórico bastaría para concluir que la “extranjerización” no debería ser preocupante. Sin embargo, teóricamente es posible que los bancos nacionales y extranjeros estén segmentando el mercado, y que sus clientes no sean los mismos, de modo que los bancos nacionales no pueden ganarle espacio a los extranjeros. Entonces una pregunta clave es si los acreditados de la banca están segmentados entre los que atiende la banca nacional y los que atiende la banca extranjera.

El cuadro 3 muestra la distribución del crédito empresarial en marzo de 2012 de acuerdo con tres categorías de empresas. En la primera categoría están las empresas que solo tienen créditos con bancos nacionales. En la segunda categoría están las empresas que tienen al menos un crédito con un banco nacional y al menos un crédito con un banco extranjero. En la tercera categoría están las empresas que solo tienen créditos con bancos extranjeros. El cuadro presenta el número de empresas en cada categoría y la distribución de la cartera total. A pesar de que la gran mayoría de las empresas están sólo con bancos extranjeros (220 mil de un total de casi 300 mil), esas empresas tienen sólo 35.3% de la cartera. El resto de la cartera (64.7%) corresponde a empresas que ya son clientes de la banca nacional. Y podemos decir que la banca nacional y la banca extranjera están peleando cara a cara por 41.8% de la cartera, porque ese es el porcentaje que tienen las empresas que están con al menos un banco nacional y al menos uno extranjero. Si los bancos extranjeros no hicieran bien su trabajo, perderían 26.3% de la cartera total a manos de los bancos nacionales que atienden a los mismos clientes que los extranjeros.

Cuadro 3. Distribución de la cartera por segmento extranjero y nacional

Tipo de empresa según con quién tiene créditos	Número de acreditados	Porcentaje de la cartera empresarial de los bancos		
		Con bancos nacionales	Con bancos extranjeros	Total
Sólo con bancos nacionales	49,079	22.8	0.0	22.8
Con bancos nacionales y ext.	23,417	15.5	26.3	41.8
Sólo con bancos extranjeros	220,012	0.0	35.3	35.3
Total	292,508	38.3	61.7	100.0

Datos a marzo de 2012. Fuente: CNBV.

Dos hechos resaltan en el cuadro 3. Primero, que 38.3% de la cartera empresarial está con bancos nacionales. En otras palabras, la banca nacional no es un jugador marginal, sino un jugador de peso. Segundo, que 41.8% de la cartera total está colocada con acreditados que están al mismo tiempo con bancos nacionales y extranjeros. Un gran segmento del mercado está abierto a la competencia directa porque las empresas tienen a la vez crédito de bancos nacionales y extranjeros.

Tasas de interés

A nivel teórico es posible crear modelos en los que la predicción sea que los bancos extranjeros cobran tasas más altas—e.g. porque desconocen el mercado—. De igual forma es posible crear modelos en los que terminen cobrando menos—e.g. porque tienen acceso a fondos más baratos o porque tienen mejor tecnología—. En esta sección optamos por un enfoque agnóstico. No intentamos probar alguna teoría en particular. Simplemente hacemos comparaciones de las tasas cobradas por los bancos nacionales y los extranjeros mediante una regresión en forma reducida.

Para comparar tasas de interés es crucial notar que el crédito no es un bien homogéneo (un *commodity*). Los acreditados son heterogéneos. Unos son más riesgosos que otros. Por esa razón, clientes distintos enfrentan tasas de interés distintas. Incluso el mismo cliente puede enfrentar tasas diferentes dependiendo del plazo, del tipo de tasa (fija o variable), de las garantías ofrecidas, etc. Cualquier comparación de tasas de interés debe tener en cuenta los atributos de los clientes y los términos del crédito. Para hacer una comparación de las tasas utilizamos información reportada por los bancos a la CNBV.

El cuadro 4 presenta los resultados de cuatro regresiones en las que la variable dependiente es la tasa de interés cobrada en el mes de marzo de 2012 en los créditos de bancos a empresas. Una de las variables explicativas es una variable dicotómica que toma el valor de 0 para los bancos nacionales y de 1 para los bancos extranjeros. Sólo se incluyen en la muestra los créditos activos en marzo de 2012 y que fueron otorgados a partir de 2010. La especificación A incluye todos los créditos que cumplen con esas características. La única variable explicativa es si el banco es nacional o extranjero. El coeficiente es positivo y significativo. Los bancos extranjeros cobran en promedio un punto porcentual más que los nacionales. Un problema potencial de la especificación A es que los bancos nacionales y extranjeros pueden estar atendiendo a clientes diferentes. Por esa razón el coeficiente de la variable de si el banco es extran-

Cuadro 4. Diferencial de tasas entre bancos extranjeros y nacionales

Variable explicativa	Variable dependiente: tasa de interés aplicada en marzo de 2012 (%)			
	A	B	C	D
Banco extranjero	1.032 (49.29)	-1.029 (-42.76)	-1.153 (-58.55)	-216 (-1.32)
Sólo empresas con los dos tipos de bancos	No	Sí	Sí	Sí
Controles con características del crédito	No	No	Sí	Sí
Efectos fijos para las empresas	No	No	No	Sí
R cuadrada	.004	.009	.683	.886
Observaciones (créditos)	643,769	193,276	193,276	193,276
Clusters (empresas)				14,771

Créditos empresariales vigentes en marzo de 2012 otorgados a partir de enero de 2010. Los controles con variables categóricas para el plazo del crédito, el tipo de tasas de interés, la moneda, el destino del crédito, la fecha de originación. Los controles continuos son el porcentaje de garantía y el monto de la línea autorizada del crédito en logaritmos. Estadístico t entre paréntesis. Las especificaciones C y D fueron calculadas con errores robustos. Fuente: CNBV.

jero o no puede estar sesgado. La especificación B intenta corregir por las diferencias en los clientes incluyendo sólo a empresas que tienen crédito con al menos un banco nacional y con al menos un banco extranjero. El número de créditos en la muestra se reduce a menos de una tercera parte. El coeficiente de la variable que indica si el banco es extranjero resulta negativo y significativo. Esto significa que considerando solo a empresas atendidas simultáneamente por bancos nacionales y extranjeros, los bancos extranjeros cobran tasas que en promedio son un punto porcentual más bajas. Es posible que aun siendo los mismos clientes, los créditos no sean iguales entre bancos. La especificación C presenta una regresión que incluye controles para las características del crédito tales como plazo, tipo de tasa (fija, variable, etc.), porcentaje garantizado, etc. El coeficiente es negativo, significativo y por arriba de un punto porcentual. Todavía es posible que haya autoselección en características no observables de los acreditados. La especificación D incluye en la regresión efectos fijos para cada empresa.²⁴ En la muestra hay cerca de 15 mil empresas. En este caso, que consideramos el más apropiado para hacer comparaciones, el coeficiente es negativo pero ya no es significativo. En otras palabras, considerando características observables del crédito y no observables del acreditado, no hay una dife-

²⁴ Los efectos fijos equivalen a incluir en la regresión una variable dicotómica para cada empresa.

rencia estadística entre las tasas de interés cobradas por los bancos extranjeros y los nacionales.

La conclusión que se deriva del cuadro 4 es que no hay evidencia de que la banca extranjera cobre tasas más altas que la banca nacional cuando analizamos empresas que tienen crédito de ambas. Tampoco hay evidencia de que les preste más barato. Esto puede ser consecuencia de un mercado competido, en el que las empresas comparan opciones y no hay grandes oportunidades de arbitraje.

Las regresiones del cuadro 4 implícitamente están ponderadas por el número de créditos (cada crédito es una observación). Es posible usar otras ponderaciones. Por ejemplo, podemos ponderar por el saldo del crédito, por una transformación monótona del saldo (como el logaritmo natural), o por empresa (de modo que si una empresa tiene n créditos, cada crédito cuenta $1/n$). Las conclusiones dependen del ponderador que se use. Usando una especificación como en D, si ponderamos por el saldo, los bancos extranjeros cobran 19 puntos base menos que los nacionales y la diferencia es estadísticamente significativa. Si ponderamos por el logaritmo natural del saldo, la diferencia no es significativa. Finalmente, si ponderamos por empresa, la diferencia es positiva y significativa: los bancos extranjeros cobran tasas 55 puntos base más que los nacionales.

Desempeño financiero

Si los bancos extranjeros se comportan de una manera diferente a los nacionales, sus indicadores de desempeño financiero deberían reflejarlo. Debido al tamaño de la muestra no es posible hacer inferencia estadística apropiadamente. A pesar de ello, en esta sección analizamos la evidencia para cuatro variables de desempeño financiero: el retorno sobre activos (ROA), el retorno sobre capital (ROE), el índice de capitalización (ICAP) y el índice de morosidad (IMOR). Todos esos indicadores son publicados por la CNBV.²⁵ También consideramos un indicador de eficiencia operativa definido como los gastos generales y de administración entre los ingresos por intereses, comisiones y otros conceptos. La estrategia que utilizamos son varias regresiones en panel en las que las variables dependientes son los indicadores de desempeño y la única variable explicativa es si el banco es extranjero o no. También se incluyen efectos fijos para cada periodo con el fin de capturar choques comunes a todos

²⁵ CNBV (2012).

los bancos. Las variables dependientes que utilizamos fueron estandarizadas de modo que los coeficientes pueden interpretarse en términos de unidades de desviación estándar.

El cuadro 5 presenta los resultados de cinco regresiones, una para cada uno de los indicadores de desempeño. Los datos son mensuales. El periodo cubierto varía debido a la disponibilidad de los datos. Para todas las variables salvo el índice de capitalización, el periodo cubierto es enero de 2003 a marzo de 2012. Para el índice de capitalización es enero de 2006 a marzo de 2012. Los bancos extranjeros tienen en promedio un mayor retorno sobre activos. Sin embargo, su retorno sobre capital no parece distinto al de los bancos nacionales. Los bancos extranjeros tienen en promedio un menor índice de capitalización. También tienen un menor índice de morosidad y una menor eficiencia operativa. Varios bancos nacionales iniciaron operaciones en el periodo de estudio. Si los excluimos por los primeros 12 o 24 meses de vida, los coeficientes estimados son muy parecidos.

Cuadro 5. Comparación de desempeño

Variable explicativa	Variable dependiente				
	Retorno sobre activos (ROA)	Retorno sobre capital (ROE)	Índice de capitalización (ICAP)	Índice de morosidad (IMOR)	Eficiencia Operativa
Extranjero	0.14 (3.53)	-0.03 (5.42)	-0.15 (-4.99)	-0.14 (-3.03)	-0.33 (-7.99)
Constante	0.03 (1.59)	0.02 (8.12)	-0.12 (-8.66)	0.02 (0.71)	0.02 (0.99)
R cuadrada	0.04	0.07	0.06	0.06	0.08
Obs.	2364	2364	1701	2417	2364
Bancos	28	28	28	28	28
Meses	85	85	74	85	85

La muestra incluye todos los bancos nacionales y cinco bancos extranjeros (BBVA Bancomer, Banamex, Santander, HSBC y Scotiabank). La eficiencia operativa está definida como los gastos generales y de administración entre los ingresos totales (intereses, comisiones y otros). La periodicidad es mensual: ROA y ROE, de enero de 2003 a marzo de 2012; ICAP, de enero de 2006 a marzo de 2010; IMOR, de enero de 2003 a diciembre de 2011; eficiencia operativa, de enero de 2003 a mayo de 2012. Fuente: CNBV.

El cuadro 5 ilustra estimaciones puntuales que sugieren diferencias en el desempeño de la banca extranjera versus la nacional. Sin embargo, esas diferencias son difíciles de interpretar. El ser extranjero está altamente correlacionado con el tamaño del banco: los bancos extranjeros son en promedio más grandes que los nacionales. También está correlacionado con la antigüedad: los bancos extranjeros adquirieron bancos que en promedio fueron fundados antes que los bancos nacionales. El coeficiente de la variable dicotómica “extranjero” puede estar capturan-

do esas características más que propiamente el tener una matriz en el exterior. Esas limitantes son inevitables en cualquier estudio que intente utilizar la variable “extranjero” como una variable explicativa, a pesar de que se incluyan otros controles explícitamente como la antigüedad y el tamaño. El problema no es de forma funcional sino de endogeneidad. La escala de operación de los bancos extranjeros y la antigüedad de los bancos nacionales que han adquirido no son resultado de la casualidad. Los bancos de otros países que abrieron operaciones minoristas en México entraron en la forma como lo hicieron a propósito. Ese comportamiento con propósito muy probablemente sesga cualquier estimación que carezca de una fuente de variación exógena en el estatus extranjero versus nacional, y no hay tal.

IV. Lecciones y discusión

A pesar de que el análisis presentado es modesto, provee tres lecciones valiosas. La primera es que no es trivial tener una definición de banca extranjera con mérito económico. La segunda lección es que teóricamente no es claro por qué un banco nacional es preferible a uno extranjero. El comportamiento de los bancos extranjeros puede ser diferente de los nacionales, pero eso no necesariamente es indeseable. La diferencia puede generar ganancias o pérdidas transitorias en eficiencia. La tercera lección es que empíricamente no parece haber razones para preocuparse por la “extranjerización” de la banca. La cartera empresarial de los bancos extranjeros ha crecido de forma similar a la de los nacionales. No hay evidencia de que los bancos extranjeros sean menos propensos a financiar a las empresas pequeñas, o de que cobren mayores tasas de interés en los créditos empresariales. Finalmente, los bancos extranjeros tienen un desempeño financiero distinto al de los nacionales, pero eso puede ser resultado de otras características y no solo de tener una matriz fuera de México.

Esperamos que este capítulo eleve el nivel de la discusión sobre si es deseable o no que la banca tenga una presencia extranjera tan importante. Si alguien propone la hipótesis de que la banca extranjera no presta suficiente o a tasas competitivas, debería proveer evidencia para que pueda ser tomada seriamente. Y esa evidencia debe ir más allá de simples correlaciones. Sabemos que no es fácil encontrar relaciones causales. Sin embargo, la responsabilidad de mostrar evidencia de causalidad está en quienes proponen las hipótesis.

Finalmente, creemos que sería lamentable que se impongan medidas que limiten la operación de los bancos con matrices en el extranjero

sin que antes se dé una discusión seria al respecto. La intención de algunos legisladores de forzar a esos bancos “a reinvertir por lo menos 50% de sus utilidades netas en el otorgamiento de crédito” es un ejemplo del tipo de medidas que requieren una justificación teórica y empírica rigurosa.²⁶ Sin un análisis apropiado, las autoridades pueden terminar instrumentando políticas que lejos de incrementar el bienestar social, lo reduzcan.

Referencias

- Becker, Gary S. 1957. *The Economics of Discrimination*. University of Chicago Press.
- Cull, Robert, y Maria Soledad Martinez Peria. 2010. “Foreign Bank Participation in Developing Countries: What Do We Know about the Drivers and Consequences of This Phenomenon?” Policy Research Working paper 5398. The World Bank.
- CNBV, 2012, Portafolio de Información, disponible en: <http://portafoliodeinformacion.cnbv.gob.mx/bm1/Paginas/boletines.aspx>.

²⁶ Véase “Plantean que banca reinvierta beneficios”, Octubre 10, 2012, El Universal.